Consignas del trabajo de comprensión de contenidos (TCC) - Año Calendario 2022.

- El trabajo de integración de contenidos es individual.
- Cada alumno debe tener al menos 2 entregas parciales para revisión de los docentes, antes de la última entrega para la evaluación y aprobación. Las mismas se registrarán en la planilla que se adjunta.
- El plazo máximo de la última entrega para la evaluación y aprobación será el Viernes 09 de Diciembre de 2022.
- En la última entrega para la evaluación y aprobación el alumno deberá presentar:
 - 1. Carátula con legajo, apellido y nombre, nombre y apellido de los docentes, año calendario, comisión a la que se inscribió para el cursado de la materia,
 - 2. en formato pdf el enunciado asignado y el modelo del Datos entregado para desarrollar el TCC,
 - 3. una guía del órden de ejecución de los programas desarrollados, detallando por cada uno de ellos su función, los considerandos que se deban tener en el ingreso de datos, en la visualización de resultado y todo comentario que el alumno considere de interés para quien deba "usar" los programas que desarrolle,
 - 4. en formato cbl cada programa desarrollado, en el caso que desarrolle más de uno,
 - 5. en formato pdf las capturas de pantalla que muestren:
 - 1. la compilación de cada programa, donde se vea que ha sido exitosa y no hay errores (Salvo que sean de warning),
 - 2. la carga de datos y resultados de los programas que respondan a las consignas asignadas.

Tabla de seguimiento.

Alumno: Legajo:

Enunciado Asignado:

Fecha Descripción de lo entregado Comentarios de los docentes